



Heredia, 24 de junio del 2013
FIFCO-HRL-EMI C-2011
HR-2013-06-010

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores

Estimado señor:

En cumplimiento de la regulación del mercado de valores a continuación se hace de su conocimiento y del mercado en general el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

EMISORES DE DEUDA Y/O ACCIONES OTROS HECHOS RELEVANTES APLICABLES A EMISORES DE DEUDA Y/O ACCIONES

ASUNTO: COLOCACION DE EMISIÓN DE BONOS SERIE C-3 CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS C-2011 EN COLONES AUTORIZADO

Florida Ice And Farm, S.A. comunica la colocación de la emisión Serie C-3 del Programa de Emisiones de Bonos C-2011 en Colones, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-2531 del 30 de setiembre del 2011, la cual tendrá las siguientes características:

Clase de instrumento	Bonos
Nombre de la emisión	Serie C-3
Código ISIN	CRFIFCOB0998
Nemotécnico	bfc3c
Monto total del Programa y moneda	¢50,000,000,000.00 (Cincuenta mil millones de colones costarricenses)
Monto de la emisión	¢12,150,000,000.00 (doce mil ciento cincuenta millones de colones)
Monto de colocación	¢12,150,000,000.00 (doce mil ciento cincuenta millones de colones)
Denominación o valor facial	¢1,000,000.00 (Un millón de colones costarricenses)
Plazo	10 años
Fecha de emisión	3 de julio de 2013
Fecha de vencimiento	3 de julio de 2023

Tasa de interés bruta	9.62%
Tasa de interés neta	8.85%
Periodicidad	Trimestral
Forma de representación	Macro título
Ley de circulación	A la orden
Forma de colocación	Suscripción en firme (1)
Calificación de riesgo	SCR AAA Sociedad Calificadora de Riesgo, S.A.
Garantías	Esta emisión no posee garantías
Precio de colocación	100%
Razón de endeudamiento	1.09 veces pasivo total a patrimonio neto al 31 de marzo de 2013
Saldo del Programa	¢22,850,000,000.00 (Veintidos mil ochocientos cincuenta millones de colones costarricenses)

(1) Características de la colocación por medio de suscripción en firme:

De conformidad con lo establecido en la Resolución de aprobación del Programa de Emisiones C-2011 en Colones, la colocación de la totalidad de la emisión Serie C-3 se realizará el día de la fecha de emisión por medio de suscripción en firme con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A. (el cual presenta declaración jurada del suscriptor) mediante contrato firmado el 18 de junio de 2013. El precio de colocación al suscriptor en firme es el valor par o precio limpio. La compensación convenida con el suscriptor en firme corresponde al 0.30% del monto colocado. El mecanismo de colocación que utilizará el suscriptor en firme corresponderá a los autorizados en la regulación y lo informará por medio de un Comunicado de Hecho Relevante al menos dos días hábiles antes de su colocación.

El Prospecto se encuentra a disposición del inversionista en la Superintendencia General de Valores, en las oficinas de Florida Ice And Farm, S.A y en el puesto de bolsa representante Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.

Atentamente,

Ramón de Mendiola Sánchez
Director General
Florida Ice and Farm Company, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice And Farm, S.A.y no de la Superintendencia General de Valores.”

“Ni la autorización ni el aviso de oferta pública implican calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.”